

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

106**TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

“Disa Península, Sociedad Limitada Unipersonal”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de ampliación de dos boxes de lavado de estación de servicio en la avenida de las Estaciones, números 2-4.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 21 de septiembre de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/11.020/09)